

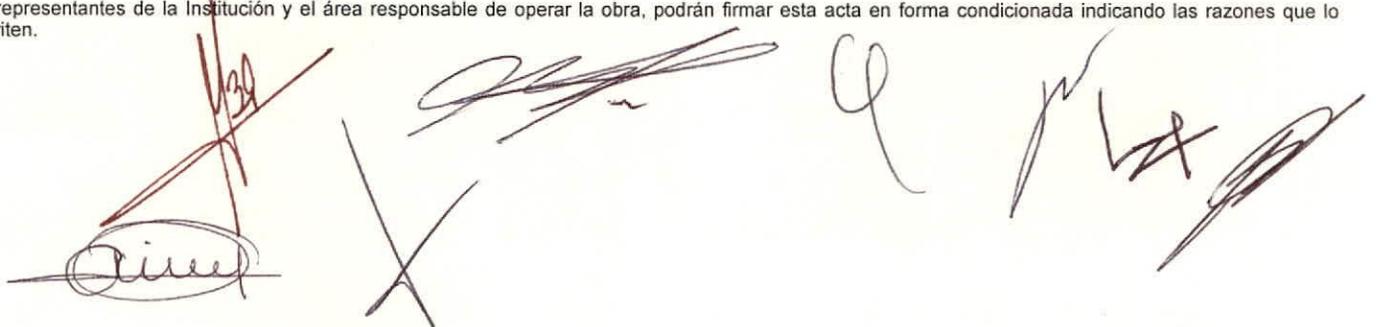
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ELASTOMÉRICA EN MUROS DE COLINDANCIA CON ESCUELA PRIMARIA. DEMOLICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO EN MAL ESTADO. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 MM DE ESPESOR MARCA ALKOAT. REPARACIÓN DE PASTA EN MUROS INTERIORES DEBIDO A HUMEDADES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ELASTIK EN PECHO DE PALOMA SOBRE PRETEL DE AZOTEA. RETIRO PROVISIONAL DE LÁMINAS ACANALADAS GALVANIZADAS Y POSTERIOR RECOLOCACIÓN PARA PERMITIR IMPERMEABILIZAR AZOTEA. SELLADO DE DOMO INCLINADO DE POLICARBONATO CON SILICÓN. SELLADO DE DOMO PIRAMIDAL DE POLICARBONATO CON SILICÓN. LIMPIEZA DE CANALÓN DE LÁMINA GALVANIZADA DE 15X25 CM. IMPERMEABILIZANTE EN FRÍO COLOR TERRACOTA MARCA AL KOAT, COLOCACIÓN BAJO PASO DE GATO. IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA MARCA AL KOAT ELASTIK EN AZOTEA.

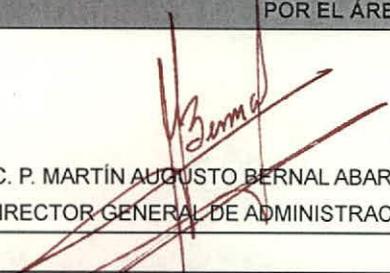
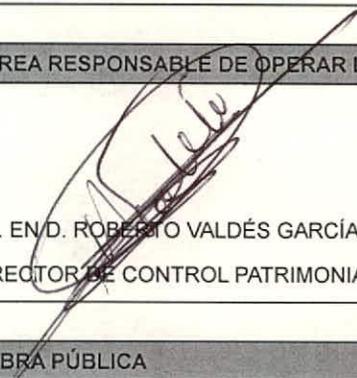
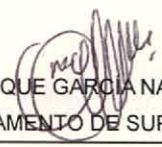
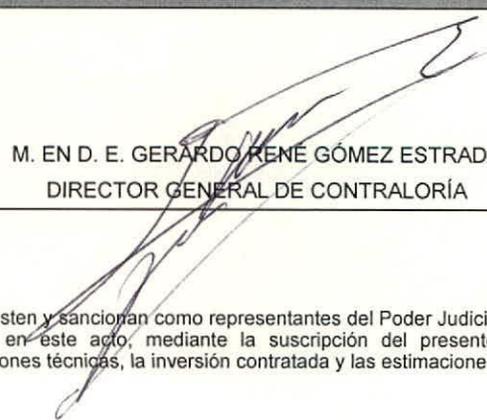
Una vez verificados los trabajos mediante el recorrido de inspección de las partes que intervienen se concluye que la obra esta totalmente terminada y funcionando de acuerdo a su finalidad y destino, según las especificaciones de proyecto y en condiciones de ser recibida por la instancia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime al contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la obra y se obligan a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Poder Judicial del Estado de México.

Los representantes de la Institución y el área responsable de operar la obra, podrán firmar esta acta en forma condicionada indicando las razones que lo ameriten.



Handwritten signatures in red ink, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

| PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO | |
|--|---|
| POR EL ÁREA RESPONSABLE DE OPERAR LA OBRA | |
|  C. P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN |
| POR LA UNIDAD EJECUTORA | POR EL ÁREA RESPONSABLE DE OPERAR LA OBRA |
|  DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA |  L. EN D. ROBERTO VALDÉS GARCÍA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL |
| POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA | |
|  ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA |  ARQ. ENRIQUE GARCÍA NAVA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN |
| POR EL CONTRATISTA | |
|  ARQ. IRIS AIDÉ ZARZA SANDOVAL ADMINISTRADOR ÚNICO |  ING. JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ VÁZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA |
| POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO | |
|  M. EN D. E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA |  L. C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE AUDITORIA |

Quienes asisten y sancionan como representantes del Poder Judicial del Estado de México y el contratista que realizó la ejecución de la obra, mismos que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento, para verificar la terminación de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión contratada y las estimaciones tramitadas.